# Política de Accesibilidad Digital

La Dirección del (nombre del organismo) reconoce la importancia de garantizar la accesibilidad a la información y a los servicios por medios electrónicos de manera comprensible, con especial énfasis en el cuidado del acceso universal y su adecuación a múltiples soportes, canales y entornos, con el objetivo de que todas las personas puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Así como la importancia del acceso a sitios, aplicaciones web y otros productos digitales para poder ejercer debidamente el derecho de acceso a la información por parte de toda la población.

Para ello, los sitios, aplicaciones web y otros productos digitales están desarrollados de acuerdo con los lineamientos de orientación al ciudadano, disponibilidad multidispositivo, accesibilidad y uso de estándares Web.

La accesibilidad digital se caracteriza por la aplicación de determinados criterios que permiten el desarrollo de contenidos accesibles mediante tecnologías Web en Internet, intranets y cualquier otro tipo de redes informáticas.

(nombre del organismo) designará un responsable de accesibilidad digital, quien se encargará de la guía, implementación y mantenimiento de los procesos, así como identificar sus partes interesadas y relevantes.

La presente Política de Accesibilidad debe ser conocida y cumplida por todas las partes interesadas relevantes, contemplando actores internos y externos de la organización. Esta Política de Accesibilidad digital se integrará a la normativa de (nombre del organismo), incluyendo su difusión previa, y la instrumentación de las acciones correspondientes ante el incumplimiento de la presente política, así como de los documentos relacionados a ésta.

Es política de (nombre del organismo):

Establecer, formalizar y poner en práctica buenas prácticas, estándares y una metodología para la gestión de la accesibilidad digital.

Cumplir con los requisitos del servicio y normativos aplicables relacionados con la accesibilidad digital.

Identificar y proveerse de las herramientas necesarias que permitan implementar los procesos relacionados con la gestión de la accesibilidad digital.

Determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, la implementación, el mantenimiento y la mejora continua de los procesos relacionados con la gestión de la accesibilidad digital.

Aplicar métodos apropiados de seguimiento y medición para garantizar que se mantiene el nivel de accesibilidad de los diferentes productos digitales, detectando las no conformidades, e implementando las acciones correctivas necesarias.

Brindar concientización y formación en materia de accesibilidad digital a todo el personal directamente involucrado.

Comunicar la importancia de la gestión efectiva de la accesibilidad digital.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha